Evas & Adanes
ASOCIACIÓN

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ASOCIACIÓN EVAS&ADANES
NIT 900.823.767-7

CERTIFICA QUE

Ningún miembro de la junta recibe honorarios o remuneración por la labor realizada en la Asociación.

La presente certificación se expide en la ciudad de Riohacha a los 12 días del mes de marzo del 2020, con destino a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN y para los fines previstos en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo (artículo 364 – E.T.).

Ana Teresa Puente
Representante legal
Asociación Evas&Adanes

equipoevasyadanes@gmail.com Evas & Adan
@EvasyAdanes @EvasyAdanes EvasyAdan